

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id. atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
ponsales y en las principales
Agencias.

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

A los compradores del ALBUM LIMOSNA

En la librería de José Tous se encuaderna dicho «Album» con unas lujosas tapas especiales, planas de tela con relieves y dorados al fuego y lomo de piel. Precio de la encuadernación con dichas tapas

CUATRO PESETAS

Librería y Taller de encuadernaciones de José Tous, plaza de Cort, 14 y 16, Palma.

Pocos y mal avenidos

Los conservadores de Mallorca ni escarmentan ni se arrepienten.

Su política siempre es la misma: la amenaza, la violencia y la falta de aprensiones legales en absoluto. Cuando están caídos, nada les importe el tener ó no tener amigos en los municipios; pero en cambio lo consideran imprescindible si pueden lograrlo por el expedienteo amasado en el gobierno civil y robustecido más tarde por el procesamiento de nuestros dóciles jueces no reparan en decretar, aun en la misma víspera de las elecciones.

Con tales amañes y procedimientos cuentan sus caídas por las empresas que acometen, pero nunca como ahora puede decirse que han dado la voz de «Sálvese quien pueda»

Por un lado ya no se recatan aquellos furibundos neófitos que hace poco perdonaban vidas y haciendas, en confesar clara y explícitamente que no tienen dirección ni jefe que les conduzca á parte alguna. Los que poco tiempo ha consideraban al Sr. Conde de Sallent á la altura de nuestros primeros políticos, en un mes escaso han apreciado ya en su justo valor las dotes del ex-Director general, digno fautor del nombramiento de Alcalde de Palma á favor del rábula Sr. Salóm y Vich á quien se designa como el alcalde más fecundo en atropellos, ilegalidades y desastres políticos.

Aquella juventud dorada, como las banderas de fiestas callejeras que desde la terraza de casa Bronde decretaba la muerte y el exterminio de los liberales, ahora sale de noche como los murciélagos, sin duda porque no pueden sus retinas resistir los rayos de nuestras victorias. Ellos, meciéndose en cómodos balancines, confiaban ganar elecciones con las promesas de los Moyás, Pujadas y demás agentes asalariados, quienes á fuerza de injusticias y violencias ofrecían conseguir lo que no alcanzarán nunca por el convencimiento espontáneo por las simpatías que despertaron en el vecindario de Palma su credo ó su persona.

Dura ha sido la lección, pero muy merecida. Y si de la gente joven vamos á los Dioses mayores, á aquellos que dedicaron toda su vida al manejo de la cosa pública, tanto hay que decir que no acabaría nunca.

Aquí están: don Juan Massanet en perpétua é insuperable disidencia con el ilustrado abogado D. Pedro Sampol, contra quien formula sin cesar los cargos más graves y las acusaciones más tremendas; el ceremonioso Sr. Rius que no se cuida más que de la cosecha del queso mahonés y con tal de que este producto vaya bien; poco ó nada le importa la suerte del partido. Ser diputado provincial y suplir á alguno de sus correligionarios en los cabildos de la comisión permanente con las dietas correspondientes... y vengan penas, que los duelos son pan son menos; ahí está el director de los Ferro-carriles adherido á su breva sin preocuparse gran cosa de lo que pasa más allá del término de Petra, en donde tiene por cuestión de amor propio sus más felices complacencias, excepción hecha de cuando le votan á él que sale de su concha para comprometer á los interventores de alguna mesa electoral; el mismísimo Sr. Sampol que con el ojo puesto en la presidencia de la Diputación provincial, solo riñe batallas cuando de ellas ha de resultarle algún provecho, convencido sin duda de que nada pierde el país con un descabro más ó menos sobre la cabeza de los condes de Sallent ó de Montenegro; ahí está también el Sr. Salóm que no suel-

ta la vara ni á tres tirones así le emplumen y digan cuanto quieran sus compañeros de comunión acerca del ridículo en que vive, y el atildado Puigdorfil que dócil á las indicaciones de su padrino el letrado de la calle de la Portella hace entre los suyos el papel de espada de Bernardo en baina aristocrática y pulidísima. No hacemos mención del Marqués de la Cénia, ya que por efecto de causas que sinceramente lamentamos ha tenido que ceder aquel bisturi de que nos hablaba un tiempo el Filemón de marras, y ejerce hoy de director de orquesta llevando solo el compás desde Son Net.

El organillo que aportó á la prensa el partido conservador mallorquin gracias á la munificencia de egregio prócer, ha perdido ya media garganta para elevar más allá de los cuernos de la luna á su protector Conde de Montenegro y de Montoro y ahora, tal es el camino que lleva, perderá sin duda la otra media en la demostración de que la derrota sufrida ahora por el Conde, lo mismo que la que sufrió hace algún tiempo al presentarse candidato por la diputación provincial, apesar de la esplendidez con que en aquella época se remuneraban los servicios electorales, no son más que pruebas de distinción y de aprecio con que los conservadores le han favorecido.

Ya cuidará *El Heraldo* de dar á los vientos de la publicidad soñados triunfos morales, titulándose eco de la opinión pública y haciéndose eco de lo que piensan las personas sensatas, de lo que desea Palma entera que vé en el Sr. Conde un nuevo redentor, cuyos sacrificios, molestias y desprendimiento no saben ni pueden apreciar en su justo valor, como lo aprecia y estima de una manera tan digna y desinteresada el independiente *Heraldo*. Ya le dirá un día y otro día que la Diputación Provincial era campo extraño, para que pudiese desplegar sus iniciativas y proyectos en bien de la Provincia; que el mismo Congreso quizá no sea el sitio más apropiado, dadas sus venerables canas y demás circunstancias que concurren en él y que solamente el senado, la alta Cámara es donde pueden encontrar terreno adecuado á su modo de ser y de pensar, los que como el Conde de Montenegro son

llamados por sus servicios y merecimientos á ocupar elevados puestos.

El que se consiga vencer al bondadoso aristócrata no dependerá más que de las entendederas que tenga lo que sería para muchos empresa poco menos que imposible, pero *El Heraldo* quizás será factible y hacedero.

En este estado de cosas unos piden justicia y otros se llaman á engaño, unos acusan y otros callan, pero todos están acordes que en el partido no hay orden, ni concierto ni mucho menos dirección de ninguna clase.

Unos piden que se encargue de la jefatura quien tenga condiciones y medios para hacerlo, unos designan á un ausente que hasta ahora ha permanecido alejado de las luchas políticas locales. Otros hablan de una jefatura interina mientras dure la enfermedad del Sr. Marqués de la Cénia.

Y otros más prácticos y con mejor sentido, ponen los ojos en un ex-diputado joven, ilustrado y de muchas simpatías que sin duda alguna es el llamado á ser el jefe del partido conservador mallorquin, el día quizá no lejano en que la política conservadora abandone los desdichados derroteros que sigue y que tan caros cuestan al país.

En una cosa están todos acordes y es en que es desdichada la jefatura del señor Sallent y su hermano el de la Cénia; que debe desterrarse para siempre el mangoneo de sus consejeros áulicos señores Massanet, Rius, Moragues y Filemon, porque todos y cada uno de ellos han colocado el partido en la situación más triste y desairada de cuantas se han visto jamás.

En esto hay unidad absoluta de miras y de esto están plenamente convencidos los pocos pero mal avenidos partidarios que tiene en Mallorca Don Antonio Cánovas del Castillo.

Todo esto confirma cuanta razón tenía nuestro ilustre jefe Don Antonio Maura al decir que no teníamos ni siquiera enemigos á quienes combatir; y esto es tan cierto que en la oposición les vencemos, apesar de las armas prohibidas que emplean y desde el poder, no les vencemos, pues ni siquiera podemos echarles la vista encima, porque desaparecen como por encanto tan luego como cae su gran señor de la Presidencia del Consejo.

Crónica parisién

Música celestial.—La Religión y los teatros.—Un arcángel en París.—Un libro sobre España.—Sports.

Risa causan; pero risa de lástima, los espasmos nerviosos que agitan la humanidad moderna, esta humanidad que se precia de científica y hasta de experimental, Petulancia inaudita y error profundo!

París, población cosmopolita por excelencia es la villa que ofrece los más diversos aspectos de las magnéticas vibraciones del organismo social; París presenta continuamente á los ojos del observador esa enfermedad moderna, fin de siglo, que los fisiólogos llaman neurastenia, neurosis los psicólogos y nosotros, humilde cronista, locura.

Un trozo de la vida real parisién pretendemos trasladar á nuestra modesta crónica, él marca los ideales de los llamados decadentes, tanto en literatura como en religión, en artes y en... sociología.

Verdadero neurosismo del espíritu humano que como todo en la vida, tiene un objetivo; pero que nadie conoce y en pos del cual todos corren cegados, deslumbrados, sugestionados por los atractivos secretos de lo desconocido.

Viernes Santol *La Pasión*, en el teatro de la Porte-Saint Martin; el *Enfant Jesús*, en el Ambigu; *Chemin de la Croix* y hasta los sermones de Bossuet, en la Bodiniere y; triste destino! el *Stabat mater*, ejecutado por los empresarios de cafés conciertos... la música divina, la dulce y melodiosa música religiosa huye de las trompetas magestuosas del órgano y, cual desaporido pequeñuelo, refugíase en las desafinadas cuerdas del piano de café.

Casi sentimos deseos de pronunciar la palabra profanación.

¿Qué se hicieron aquellos tiempos en que los teatros cerraban piadosamente por una noche sus puertas?

En épocas mejores, aun nos quedaba el consuelo de ir á curarse el alma entre las inciertas claridades de una iglesia. Allí ante la enternecedora decoración del Monumento, el Cristo del Sepulcro y el olor de las ceras, un espíritu dudoso corría el riesgo de sentir acaso las emanaciones de un éxtasis saludable; las almas vacilantes tenían aún este recurso; pero desde que Renan y, con él otros, han convertido en manual psicotéropico las visiones de Santa Teresa y los egercicios de San Ignacio de Loyola, parece ser que la divina forma tomó un gusto así como de papel viejo.

No blasonamos de mogigatos; pero, somos ó no somos alguna cosa para cuanto respeta nuestro espíritu.

Nosotros que presenciamos estas burlas sangrientas, recordamos con dolor aquellas melancólicas horas crepusculares en que, reclinados indolentemente sobre un húmedo pilar de la catedral toledana, sentíamos que nuestro espíritu se despertaba mientras el cuerpo dormía, no poseído ni obsesionado por el fanatismo—¡eso jamás!—sinó sobreco-gido de admiración por la grandeza del acto, elevado por las sonoras notas de la severa orquesta y admirado, arrebatado por el grito de la contrición ó de la atrición humanas: *Miserere mei Deus!*

El cuerpo, la materia no es nada sin la idea, el espíritu lo es todo; matad el idealismo y habreis muerto la ilusión de vivir: la vida os dará miedo.

Esas reflexiones amargas nacen en nuestra mente un tanto soñadora acaso—defecto de raza, meridionalismo—al contemplar el realismo fascinador del pueblo parisién, este pueblo que marcha con su siglo, arrastrado por lo que llamamos progreso.

Digan lo que quieran, me parece ridícula la explotación que hacen de la redentora agonía de un Mesías los teatros de París.

No bastaba el Gólgota, era necesario crucificarle sobre los escenarios, representado por un cómico que haga exclamar á los gentes: «Diríase un Velazquez!»

Otra palpitación de neurosis, otra impresión de modernismo; pero que revela la candidez de los parisienses.

En pleno *fauborg* Poissonniere, como quien diría en el barrio de Toledo madrileño, hay una

150 BIBLIOTECA DE EL LIBERAL

cura un paquete perfectamente atado con bramante.

—¿Qué es esto?

—El paño para su sotana. Esta vez fui yo misma á comprarlo. Ya debí hacerlo así al principio.

—¿Qué buena eres, Eranciscal murmuró el sacerdote conmovido.

—Me quedaba lo justo para reparar el mal. Ya está hecho. He puesto mi último duro. Todas mis economías se acabaron. Eran la dote para casar á Juanilla con Nicolás Plichon: ellos esperarán; pero usted tendrá setana... porque la necesita.

—¡Oh! Gracias... y perdóname, Francisca, he obrado mal; pero ahora economizaré.

Francisca se encogió de hombros.

El paño era suave y de buena calidad. Después de axaminarlo mucho tiempo amo y criada, convinieron en que al día siguiente á la salida de la misa se le entregaría á Bidard.

La paz estaba hecha.

HISTORIAS CONMOVEDORAS 151

IV

Francisca Bidois estaba, sin embargo, preocupado, y es que si había proveído á la necesidad más urgente de la situación restábalas un deber que cumplir, que era enterar á Juanilla y á su novio del retraso tan enojoso como imprevisto que tenía que sufrir su boda.

Hizo venir á los muchachos y les declaró sin ambages que había tenido que disponer de los cuarenta duros destinados á la dote de Juana, y que, por consiguiente, era preciso diferir el matrimonio un par de años por lo menos.

Júzquese cuál sería el despecho de Juanilla y la decepción de Nicolás... Pero, ¿qué hacer? Los novios eran pobres, y no habían de casarse con nada, porque Juanilla apenas acababa por entonces su aprendizaje en casa de una costurera del pueblo, mientras que Nicolás servía de mozo en una tahona de la ciudad vecina, y todo lo más que ganaba en este oficio eran cinco duros al mes.

Por otra parte, aún eran ambos muy jóvenes, pues Nicolás tendría veinte años y Juana no llegaba á diez y siete primaveras. No había

profetisa que pretende hallarse en directa comunicación con el arcángel Gabriel.

Es preciso decir que el pueblo parisiense es muy supersticioso en general, y que solo en París hay más de doscientas echadoras de cartas, adivinatoras y brujas matriculadas que explotan libre y grandemente la idiota superstición de quienes las creó.

En pleno *faubourg*, decimos, ha descendido el arcángel y á consultarle van diariamente millares de personas, los periódicos han hecho sudar más tinta á las Marinoni que los asuntos del Panamá y los descendientes de Diderot y de Voltaire se precipitan en loca y desenfrenada carrera por escuchar la divina palabra del *medium*, que, engañándose, engaña á este pueblo democrata, progresista y liberal; pero no libre á lo que parece.

El espectáculo es desconsolador. Preciso será creer que la vieja raza latina, de la cual somos acaso el último girón, es decididamente rebelde á la responsabilidad del pensamiento, al honor del fatalismo, á la felicidad del deber cumplido por sí mismos, y que el trabajo y la libertad no serán un Dios más que para los pueblos nuevos, sin tradiciones, sin leyendas, sin pasado, sin prejuicios, sin historia....

Todo pueblo necesita una religión, conformes; pero he ahí París, el pueblo de la libertad que proclama una superstición...

Neurosis, delirio, locura...

El progreso es en ocasiones humanitario.

Atestigüalo la sociedad que hay en París, de creación reciente, para la vitalidad artificial de los niños que nacen antes de término.

Esta bienhechora sociedad posee una serie de incubadoras, dentro de las cuales viven y se agitan los niños salvados á la vida, cual si fueran indifensos poyuelos.

Hemos tenido la ocasión de admirar toda la bien organizada instalación y hemos visto varios de los niños, hoy ya grandecitos—alguno de ellos cuenta tres años—incubados en los aparatos de la Asociación.

Causa verdadera admiración la santa paciencia con que las guardianas alimentan los pequeñuelos valiéndose de la sonda esofágica ó introduciéndoles la leche de mujer por los agujeros de la nariz.

La obra es humanitaria y merece ser apoyada seriamente.

De tiempo en tiempo aparece, allá en el fondo de los escaparates, un libro que habla de España.

Hoy le toca el turno á Georges Lecomte que nos presenta las impresiones del viaje de un artista en su *Espagne*.

Desde Gautier hasta hoy, mucho ha cambiado la manera de ver de los escritores franceses acerca del país de pan y toros como aquí consideran á nuestra patria.

Los literatos franceses están haviéndose de las descripciones á través de las cuales desfilan las modernas ciudades del país del oro y de los *dollars* y hoy encuentran gran placer en deleitar su vista sobre las viejas ciudades como Brujas cantada por Rodembach; Sevilla, Granada, Toledo, etc. admiradas por Lecomte con magistral *manera de hacer* y bajo el punto de vista tan simpático del arte.

Georges Lecomte merece nuestros plácemes y nosotros no podemos menos de acordárselos muy sinceros.

El mejor de los cumplidos que podemos dirigirle es este: ha dicho la verdad. En efecto, él no cuenta lo que no ha visto; pues sin duda, sabe muy bien que *el mentir de las estrellas*....

El *sport* está en su auge en París.

El concurso hípico del Palacio de la Industria, es el lugar preferido del mundo elegante parisiense, y el hipódromo de Longchamps es teatro diario de carreras primaverales é interesantes.

El Domingo se corrió en Auteil el Gran premio del Presidente de la República, creado el año último por el Príncipe de Sagan; á las carreras asistió Felix Faure y si bien oyó vivas para él, no dejó de escuchar; ¡muera! para su ministerio.

Esperemos que la cosa no pasará de ahí.

ANTONIO AMBROA.

París 10 de Abril de 1896.

Crónica de "El Liberal"

Valldemosa

18 Abril 1896.

Sr. Director de EL LIBERAL PALMESANO.

Muy señor mio:

No le hablo en esta correspondencia de elecciones, pues creo que huelga todo cuanto de ellas podría decir, puesto que he visto en las columnas de su digno periódico el resultado aquí obtenido. Ya habrá V. formado concepto; no importa añadir ni una palabra más.

Acto seguido de haberse practicado el escrutinio que arrojó una diferencia casi insignificante en favor del partido de los condes, diferencia que no hubieran obtenido si como habían hecho siempre los colonos y deudos de S. A. R. el Archiduque, se hubiesen abstenido de tomar parte en la lucha: los corifeos del conservadurismo de esta villa se dirigieron á las afueras á celebrar el triunfo con una merienda de empanadas.

Y habiendo muerto un caballo al concejal conservador Pedro Antonio Estarás, decidieron para que la cosa resultase mas al natural llevarlo á enterrar en procesión, tal vez queriendo personificar en la pobre bestia el partido fusionista ¡Infelices! cosa no tendría nada de particular, pues conocemos á lo que es capaz esa gente si no hubiesen abandonado el cadáver del animal en una finca particular propiedad de un correligionario nuestro ¡naturalmente! con el agravante de estar esta finca casi al lado de un camino vecinal concurridísimo á muy poca distancia del caserío llamado *Plá del Rey*.

Escuso decir á Vd. señor director, los miasmas que en dicho caserío se respiran, y cual será la indignación de los vecinos, á pesar de lo cual sigue el cadáver en el mismo sitio descomponiéndose.

Y no crea V. que la autoridad no tenga noticias del abuso, pues el dueño de la finca donde se abandonó al caballo, comunicó el hecho á Jaime Calafat y Roselló, concejal que á la sazón ejercía de alcalde según dijo por estar ausente el que ocupa dicho puesto Juan Suau y Ferrá, por obra y gracia del Gobernador Señor Cárcova.

¿Tiene este noticia del hecho punible á que acabo de referirme? Lo ignora, pero por si acaso: tome nota de él una vez publicada en EL LIBERAL y no estará demás que con toda urgencia, exigiendo á quien debe la correspondiente responsabilidad ponga remedio al mal denunciado que tiene en peligro eminentísimo la salud pública de este vecindario.

Ni hay ley alguna que autorice la utilización de fincas particulares sin permiso de sus dueños para convertir las en público muladar, ni le hay tampoco que permita á nadie, ni aún á los mismos conservadores, gente desaprensiva por temperamento y muy poco afecta al respeto y á las consideraciones que nos debemos todos, atender así contra la salud y la vida de sus semejantes.

Si el gobernador no quiere ó no puede, como tal aunque puede... ¡vaya si puede obligar á que se proceda como es debido al remedio del mal causado por los cénicos ministeriales de este pueblo, ampárese en algún acuerdo de la junta provincial de sanidad que ella sin duda, sobreponiéndose á ciertas mezquindades políticas y á punibles complacencias de partido, no tendrá inconveniente en declarar necesario el remedio que unánimemente y al amparo de la ley reclama el pueblo de Valldemosa.

Basta lo dicho para que nuestra primera autoridad civil, no pueda alegar ignorancia con respecto á este asunto, y como éste era mi objeto al escribir la presente correspondencia, terminola reiterándole de nuevo de Vd. affmo. S. S.

El Corresponsal.

EN LA FARMACIA

FRAU (Mercado)

Se despachan los medicamentos químicamente puros recibidos de los laboratorios de Alemania, Francia y principales de España.

Palma

—Sabemos que se están sacando los papeles de un propósito dramático que ha de estrenarse en la mayor brevedad, en el Teatro Circo, debido á la pluma de un conocido escritor de esta ciudad.

—Hoy y mañana de 12 de la mañana á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico Farmacéutico, Brossa 21, principal.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

—Cladera, dentista, Plaza del Teatro

El hombre es débil

Con este título se ha escrito una obra literaria; pero nosotros no pensamos hablar de ella ahora, queremos decir que el hombre es débil en relación de las fuerzas físicas por que la neurastenia se las agota. Hay un poderoso remedio para reanimarlas: la *Kola Astier* (granulada), soluble y agradable que es mejor tónico del sistema nervioso y el más poderoso estímulo ante del organismo. Por eso todos los Médicos que conocen la *Kola Astier* la recetan á sus enfermos para combatir las afecciones cardíacas y para darles fuerza en las convalecencias de las enfermedades agudas. El éxito es seguro, como lo prueban los miles de atestaciones profesionales que el señor Astier recibe.

La *Kola Astier* (granulada) se halla de venta en las principales farmacias y el Depósito central está en París: Farmacia Astier, 72, avenue Kléber.

Recluta Voluntaria

PARTICULAR

Segun Real Orden de 15 Enero 1896

Se admiten voluntarios para el Ejército de Ultramar de 19 á 39 años aunque no hayan quinta nunca, sirviendo lo mismo los casados, dándoles buena gratificación y buen premio mensual.

Para más informes, RUBÍ, 12, 1.º-2.º Despacho de 9 á 12 y de 3 á 7.

Telegramas

de los corresponsales del Liberal

Una dimisión.—Un nombramiento.—Dice que no

Madrid 19, 9:50 m.

El Círculo de la Unión Mercantil aprobó la dimisión que tenía presentada su presidente. Créese que para desempeñar dicho cargo elegirá el expresado Círculo al ex-alcalde de Madrid señor marqués de Cuba.

El gobierno ha negado rotundamente la exactitud de la noticia que circuló estos días respecto al próximo planteamiento de las reformas en Cuba.

Perez.

El mensaje.—Sagasta y el gobierno

Madrid 19, 9:15 m.

El gobierno se ocupa en preparar el mensaje de la corona que ha de leerse ante las Cortes.

El señor Cánovas ha celebrado con el señor Sagasta una detenida conferencia en la que se trató de los términos en que debe redactarse el párrafo relativo á las pruebas de buena amistad con que nos favorezcan el gobierno de los Estados-Unidos.

También ha sido objeto de detenida deliberación que deban imponerse á la patria para acabar con la guerra de Cuba.

Perez.

Nuestra marina.—El Banco de España

Madrid 19, 10:15 m.

Le han sido ya colocadas las calderas al crucero *Cárlos V*.

Ha salido de Puerto-Rico para Halifax la corbeta *Nautilus*.

Según el último balance del Banco de España la circulación fiduciaria aumentó en 2.733.625 pesetas.

Perez.

El general Canella

Madrid 19, 10:15 m.

El bravo general Canella que tan bizarramente se ha batido con los insurrectos, llegó á Oviedo, cuya población le tributó una ovación entusiasta.

Mañana se dará un gran banquete y una función de gala en el teatro en obsequio á dicho pun-donoroso.

Perez.

Ultimas noticias de la guerra.—El coronel Rotger

Madrid 19, 9:25 m.

Las últimas noticias recibidas de Cuba dan cuenta de que en los encuentros habidos estos días han tenido los insurrectos 30 muertos.

Dice un despacho que el coronel Rotger batió las partidas que mandan los cabecillas Sangüily, Aguirre y Hernandez, causándoles numerosas bajas.

Perez.

Una sorpresa.—Muertos y heridos

Madrid 19, 9:45 m.

Los insurrectos sorprendieron en las cercanías de Placetas un grupo de soldados en el instante en que estaban desprevenidos ocupados en ferragear.

De la refriega resultaron 9 soldados muertos y 14 heridos graves.

Ignóranse las bajas que tuvieron los insurrectos.

Perez.

Confirmación

Madrid 19, 11:15 n.

El *Imparcial* afirma que á pesar de la negativa del gobierno está acordado para el próximo Julio el planteamiento de las reformas en Cuba.

Perez.

Los multados

Madrid 19, 11:15 n.

En las distintas reuniones que se han celebrado tomaron los presidentes de las secciones electorales que han sido multados el acuerdo de ir á la cárcel antes que hacer efectivas las multas que se les ha impuesto.

Perez.

Comentarios

Madrid 19, 11:15 n.

La prensa comenta y extraña que el gobierno tenga acordado en principio el planteamiento de las reformas en Cuba.

En los círculos políticos y en la opinión ha causado pésimo efecto dicho acuerdo del gobierno, por cuanto acusa falta de plan y de criterio en una tan grave cuestión.

Perez.

Album "LIMOSNA"

En la antigua librería de nuestro editor señor Rotger—Palacio, 4—y al precio de *diez pesetas* ejemplar, se halla en venta esta obra tan brillantemente editada por la caridad para socorro de los perjudicados por la explosión del *revellin* de San Fernando.

En la librería y tipografía de D. Bartolomé Frau en Manacor, se venden también á igual precio ejemplares del «Album» siendo dicho señor el único encargado de la venta en todos los pueblos de aquel partido judicial.

Consulado de los Estados-Unidos Mexicanos en Palma de Mallorca

Se hace saber á los industriales y comerciantes de estas islas, que el vapor español *Miguel M. Piniello* va de viaje al puerto de Veracruz, y estará en el puerto de Palma el día 1.º de Mayo próximo, para admitir carga y pasajeros; y deberán tener la carga que quieran embarcar en dicho muelle el día 29 ó 30 de este mes.

Lo cual se avisa para que tengan tiempo de arreglarlo y tener las facturas despachadas, con el fin de poderlo embarcar en el expresado vapor el referido día. Palma 20 de Abril de 1896.—El Vice Cónsul de México, Juan Camps.

Teatro-Circo Balear

GRAN COMPAÑIA DRAAMÁTICA Y COREOGRÁFICA

Función para mañana

La Pasionaria

Entrada general, 0'50.

Dr. Avelino Martín

Especialista en las enfermedades del OIDO-GARGANTA Y NARIZ
Consultorio, Plaza Real, núm. 10, 2.º, 1.ª
Barcelona

De 10 á 12 y de 2 á 4.—Festivos de 8 á 11

por lo tanto, tiempo perdido, y acaso, acaso, valía más que las cosas fuesen así, porque en los dos años que tenían que esperar, madurarían sus ideas, y se conocería mejor en el momento de ocupar el mismo nido.

Tal fué lo que Francisca expuso con más persuasión que elocuencia á los dos novios.

Inútil es decir que ellos no se convencieron; pero no tenían más remedio que someterse á la ley brutal de la necesidad.

Llena está la vida de sinsabores y sacrificios de este género, contra los cuales en vano intentaría el más fuerte rebelarse. Los seres que recorren este áspero camino, necesitan mucha paciencia y resignación, virtudes ambas cristianas por excelencia.

Al separarse de su tia, Juanilla tenía el corazón muy oprimido, y los ojos más húmedos de lo que ella quisiera. Por lo que toca á Nicolás, tenía una cara tan triste, que daba lástima verle.

objeto det erminado, y le remordia la conciencia por haberle dado aplicación distinta. Preguntábase en su fuero interno si habría obrado mal, y si á los ojos de Dios no había pecado, aun queriendo hacer el bien. Por otra parte, Francisca inspirada por su buen sentido y rectitud, le había dicho estas palabras, que le tenían aterrado: «¡Es una mala acción!»

El sábado siguiente salió Francisca de casa mucho antes de amanecer, y una vecina que la encontró en el camino, la dijo riéndose:

—¿Ha reñido Vd. con el señor cura?...

—¿Y por qué había de reñir?—preguntó á su vez el ama en tono serio.

—Porque el tío Floquet lo ha contado todo, y al parecer el señor cura continúa haciendo de la suyas.

—El señor cura es el amo; hace lo que quiere, y lo que él hace, siempre está bien hecho, —replicó con sequedad Francisca prosiguiendo su camino sin querer oír más.

A la hora de almorzar estaba Francisca de vuelta en la casa rectoral.

—¿De dónde vienes?—le preguntó su amo;

—ya estaba con ansia.

En vez de responder, Francisca entregó al

Edición de la tarde

PALMA 20 ABRIL DE 1896

En el Ayuntamiento

Hoy á las doce y cuarto de la tarde se ha reunido en segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Ocupa la presidencia el alcalde señor Salom y asisten al acto los concejales señores Planas, Viquer, Bauzá, Palmer, Serra, Mayol, Carbonell, Fuster (J), Oliver, Moll, Ribot, Casanovas, Fuster Flores, Piña (N), Mulet, Salom (M) y Deyá.

Acta

Se da lectura al acta de la sesión anterior. El señor Ribot: Cuando en la sesión cuya acta acaba de leerse hice algunas indicaciones al alcalde denunciándole abusos que constantemente se cometían en la plaza Mayor, contestó S. S. que ignora los hechos por mí denunciados, pero que se enteraría para ponerlos, de ser cierto, el oportuno remedio: esto no consta en acta y deseo que se haga constar.

El Presidente: Si así lo quiere el señor Ribot puede mi contestación adicionarse al acta. Dije que no estaba enterado pero que me enteraría y pondría remedio; pero ahora digo más, digo que desde el miércoles iré yo personalmente á la Plaza Mayor para estar cada día al tanto de lo que allí ocurre y no permitir por parte de nadie la más leve transgresión. ¿Está conforme el señor Ribot?

El señor Ribot: Celebro muy de veras la actitud que se coloca S. S., pero insisto á pesar de ello, que en el acta que acaba de leerse debe consignarse la respuesta que el señor Presidente me dió en la sesión anterior, porque no está bien que figure en ella dejado á un señor concejal sin la contestación correspondiente.

El señor Alcalde: Se hará como desea S. S. Y aprobada el acta con la rectificación propuesta por el señor Ribot, se entra en el

Despacho ordinario

A propuesta de la comisión correspondiente, se aprueba el traspaso de una sepultura hecho por D. Sebastian Crespi y Busquets á favor de don Antonio Moner y Alemany y se autoriza al maestro de obras D. Gaspar Reinés para que construya un panteón con arreglo á los planes presentados en el solar de su propiedad sito en el cementerio católico de esta ciudad.

Se acuerda el derribo de una parte ruinosa del edificio números 47 y 49 de la calle de Calatrava, propiedad de don Cristóbal.

Y se dan de baja en el padron de vecinos de esta ciudad á D.^a Catalina Rebasá y Boyeras y á don Sisto Pers y Rosselló, por haber trasladado su residencia á Barcelona.

Amigos y adversarios

El Sr. Moll: Cuando, en la sesión anterior, mi digno compañero el Sr. Mulet denunció al alcalde el orden que el comandante de municipales había dado á un tablero de Santa Catalina para que retirase de la vía pública la mesa que á ciertas horas del día colocaba en ella para la expedición de carnes, manifestó S. S. que el móvil de aquella intimación no era otro que dejar espedita la calle para el tránsito público. Yo calé ante aquella declaración creyendo que se aplicaría la ley por igual á todos y que desaparecerían los demás puestos de venta que hay establecidos en análoga forma en las diferentes calles del arrabal; pero como esto no ha sucedido, como continúan sin embargo de aquella orden varios y distintos puestos destinados á la expedición de pescado y resulta evidente la presión ejercida en unos y el favoritismo que á otros se dispensa, me creo en el caso de llamar la atención de la alcaldía para que no permita tan irritantes diferencias que resultan en menoscabo de la ley y en desprestigio de la autoridad que los consiente. Yo creo que S. S. no estará dispuesto á pasar como autor ó cuando menos como instigador de privilegios que en manera alguna pueden tolerarse; por esto espero que tomará las medidas convenientes para que quede la vía pública espedita por parte de unos y de otros ó si no que las ventajas concedidas á los vendedores de pescado puedan utilizarlas igualmente los que se dedican á la venta de cualquiera otra clase de mercancías.

El Sr. Salom contesta que ha pasado repetidas veces por la calle de San Magin y que no ha visto nunca esas diferencias á que alude el síndico de la corporación; emplea la mulatilla que desde hace tiempo tiene adoptada para tales casos, diciendo que se enterará—siempre vive en babilonia el Sr. alcalde—y que procurará poner las cosas en su puesto.

El Sr. Moll: No dude el Sr. presidente de la exactitud de mis noticias; me consta que por lo mismo en ciertas y determinadas horas la vía pública está diariamente obstruida por las vendedoras de pescado sin que sean en lo mas mínimo molestadas por los dependientes de la autoridad municipal, mientras al tablero á que aludo y á otros industriales les hacen observar estos mismos dependientes el cumplimiento más estricto de la orden de retención. De todos modos, hará bien S. S. en enterarse y espero que no dará ocasión á que en sesiones subsiguientes haya de ocuparme de este asunto.

Recargando

Y sigue el señor Moll: Ahora permítame S. S. que le dirija otra pregunta. El Ayuntamiento acordó hace algún tiempo el derribo de una pared que fuera de las condiciones legales se estaba construyendo en el camino de San Rapiña y apesar de este acuerdo, que es firme porque no se ha suspendido, no solo sigue en pie aquella pared si no que adelanta en su construcción con escarnio de la ley y con burla evidente de los acuerdos de la corporación. ¿Está S. S. dispuesto á que se toleren tales burlas, á que los particulares

se pongan por montera el prestigio del Ayuntamiento y las disposiciones de la ley?

El Sr. Salom: Recordará el Sr. Moll que yo apoyé el acuerdo á que se refiere S. S. siempre y cuando resultaran ciertos los hechos que lo motivan; yo me reservé el trabajo de investigaciones acerca de estos hechos y no he podido aún efectuarla. A las múltiples ocupaciones que he tenido estos días—reclutar votos debió decir el Sr. Salom—he de añadir un fuerte catarro que vengo padeciendo y del que ya estoy mejor (Uno de la prensa; Rovirits crónica es lo que padece S. S.) no he podido adquirir todos los pormenores necesarios para formar concepto del asunto; algo tengo averiguado, pero no lo bastante.

El Sr. Moll: Los hechos son, yo lo garantizo, rigurosamente exactos. De ello se convencerá S. S. tan luego como se termine esa información, que por lo visto, va á mano de ser laboriosa. Espero, pues, que cuanto antes reuna esta alcaldía todos los datos y ponga fin de una vez, como corresponde al prestigio de la corporación y á la seriedad de todos, á ese estado de cosas tan poco airoso como imposible.

Proposición oportuna

El Sr. Moll: ¿Me permite S. S. una tercera pregunta?

Han llegado hasta mi quejas repetidísimas acerca del modo como se distribuye entre los vecinos de esta ciudad el agua de la Fuente de la Villa; la manera poco equitativa y poco racional como se verifica esta distribución se presta á comentarios que el Ayuntamiento debe evitar á todo trance (sabe S. S. si en esta distribución se establecen también al amparo de influencias políticas, de afecciones personales ó de favoritismos ilegales, privilegios que no deberían existir?

El Sr. Alcalde: Todos los que han pedido agua se han continuado en una lista y han sido atendidos en lo posible.

El Sr. Moll: No con aquel orden y con aquella regularidad que sería de desear; más sea como fuere, creo llegado el caso de que se establezca un criterio general en la distribución de las aguas y así evitaremos ciertas habillitas que corren de boca en boca perjudicando grandemente el buen nombre del cabildo municipal. Propongo para ello que en el Negociado respectivo de estas oficinas se abra un registro de peticiones; que la comisión de Aguas se reúna por lo menos una vez cada semana con objeto de enterarse del nombre y circunstancias de los reclamantes á informar acerca de las peticiones formuladas, y que el Ayuntamiento determine en vista del dictamen de la comisión, la manera como el agua ha de distribuirse para que la distribución resulte equitativa, justa y ordenada.

El Sr. Alcalde: Ya había yo pensado algo análogo con referencia á este asunto: este registro se me había ocurrido á mi antes de que lo propusiera S. S. El orden de peticiones he procurado observarlo aun que no existiera este registro; sucede empero que alguien se entromete en el asunto dando ordenes por cuenta propia que desbaratan y destruyen mi buena voluntad. Un señor concejal mandó quitar hace pocos días un sello puesto por orden de la Alcaldía.

El Sr. Ribot: No sería conservador este concejal.

El Sr. Alcalde: No señor, ni fusionista: era republicano.

El Sr. Moll: Insisto en mi proposición toda vez que con ella se evitarán al mismo tiempo que las complacencias y los compromisos del alcalde si existieren, las ingerencias de los demás.

El Sr. Mulet conforme en un todo con lo manifestado por el señor Moll, añadiendo que no debe darse agua á los particulares hasta que estén abastecidos como corresponde los depósitos destinados al público y que es de urgente necesidad la más estricta vigilancia para que no se pierda como actualmente se está perdiendo una cantidad considerable de agua en muchos depósitos y cañerías.

El Sr. Mayol se manifiesta conforme con una parte de la proposición del señor Moll, pero quiere que sea el alcalde quien distribuya el agua directa y exclusivamente sin intervención de las comisiones. Las comisiones—dice—no son sino una rémora, para todos los asuntos, porque los entorpecen siempre que así les conviene. (El Sr. Mulet pide la palabra).

El Sr. alcalde, añade, es según la ley, quien debe distribuir—no dice qué—y quien tiene á su cargo el cumplimiento de los acuerdos de la corporación. Pase que la Comisión intervenga en la cubicación de los depósitos, pero el Alcalde es el que debe distribuir.

El Sr. Mulet: Niego en absoluto que las comisiones entorpezcan en lo más mínimo la marcha de los asuntos; la entorpecerían si hiciésemos todos lo que hacen los amigos del Sr. Mayol que por sistema no asisten jamás á las reuniones de las comisiones de que forman parte. Conste que ni una sola vez les he visto concurrir.

El Sr. Mayol se extraña de las palabras del concejal tradicionalista y afirma que á él le han entorpecido las Comisiones la tramitación de diferentes recursos, entre ellos de uno que afecta á dos señores Concejales de la mayoría.

El Sr. Mulet: Los recursos del Sr. Mayol, por lo embrollado de su estilo, por lo ininteligibles y por que no conducen á ningún fin práctico, hicieron necesario mas tiempo que el regular para que pudiese hacerse cargo de ellos y tramitarlos la respectiva comisión: un mes de estudio no basta para entender la dialéctica y los planes del concejal conservador.

El Sr. Mayol se hace lenguas de su bellissimo y claro estilo; hace de sí mismo una apología digna de esculpirse con letras de oro en los anales de la historia mallorquina sin que el arrearera la modestia, ni ninguna otra consideración de aquellas que

imponen al hombre silencio en ciertos casos, y termina su discurso, que por fortuna fué muy breve, ratificando la enmienda por él formulada con motivo de la proposición del Sr. Moll.

Como momentos antes el señor Ribot interrumpiera al orador para hacerle observar que no era la comisión sino el gobernador quien entorpecía la marcha de los recursos formulados por el Sr. Mayol, éste con aquella seriedad en él característica y dando una prueba más de los excelencias de su dialéctica que tanto elaboraba en aquel momento, dijo: No me interprete S. S. y continuó su notabilísima peroración.

El Sr. Mulet: No me pesa haber dado pié para que el Sr. Mayol desahogara su bilis formulando cargos repetidos contra las comisiones del Ayuntamiento. En estas comisiones no hay, entiéndase bien, ni uno solo de los recursos interpuestos por el concejal conservador, sino que todos están desde hace tiempo despachados y en poder del gobernador civil de la provincia. Así pues, todos aquellos cargos todos aquellos calificativos, todos aquellos desahogos del Sr. Mayol van á parar lógicamente y justamente sobre la personalidad del gobernador, amigo y correligionario de S. S.

El Sr. Ribot: Celebro que el Sr. Mayol tenga un concepto tan elevado, tan perfectísimo, de sí mismo; y ya lo ha oído el Sr. Mayol: esa infinidad de recursos interpuestos por S. S. están desde hace mucho tiempo pendientes de falladel Gobierno civil, siendo pura y exclusivamente el Gobernador quien debe por tanto recoger las censuras y las quejas formuladas por S. S. contra las comisiones del Ayuntamiento. Ahora se ha cumplido una vez más el precepto de aquel adagio que dice: quien al cielo escupe...

Vamos otra vez al asunto objeto principal de este debate. Yo entiendo, señores, que no siendo las aguas del Ayuntamiento sino del vecindario, debemos dar á este asunto estrecha y satisfactoria cumplida de lo que se hace con ellas para que no pueda creerse que están al servicio de intereses políticos ni de complacencias personales; para ello lo mejor es lo que acaba de proponer mi amigo el Sr. Moll, y siendo así que el artículo 72 de la ley municipal determina que la distribución de las aguas es de la competencia del Ayuntamiento, me voy á todos que acuerden conforme acaba de indicarse en dicha proposición, es decir que se forme un registro, que la comisión dictamine en vista de él y que el Ayuntamiento distribuya según se proponga en el dictamen.

Pasada á votación la proposición del Sr. Moll, resulta aprobada por 14 votos contra 3.

Más denuncias

El Sr. Ribot: En la sesión anterior denuncié al Alcalde escandalosos abusos que sus dependientes vienen cometiendo en la Plaza de Abastos. S. S. ha estado enfermo, según ha dicho, pero por fortuna mejora en su enfermedad y podrá dedicarse á impedir los abusos, que continúan hoy como antes á la orden del día. Atrapellos de esta índole se explicaban aunque no pudieran aprobarse, antes del día 12, pero ahora son de todo punto incomprensibles.

No hay razon para que se perjudique á los vendedores que tienen su puesto en dicha plaza en situación eminentemente legal desde hace veinte ó mas años, obligándoles á que abandonen su traste puesto en condiciones aceptables á fuerza de sacrificios personales para cambiarlo con otro peor porque así place á la Alcaldía y sin mas razon que la arbitrariedad y el capricho. Yo no sé, ni puedo creer que S. S. haya dado esas órdenes que transmiten los dependientes de su autoridad y espero que se pondrá término inmediato á ese estado de cosas anómalo é imposible. Deben tambien remediarse los atrapellos de que son víctimas ciertos establecimientos, cafés tabernas, ó como quieran llamarse, inmediatos á la propia plaza cuando se les obliga á cerrar sus puertas á las doce de la noche, al paso que otros situados frente de aquellos y en idénticas circunstancias permanecen abiertos á ciencia y paciencia de los agentes de la autoridad. Otro abuso he de denunciar: el guardia municipal Juan Compañy que presta sus servicios en el caserío de la Soledad ejerce funciones judiciales resolviendo que se entreguen ó que dejen de entregarse objetos de propiedad en discusión.

Todo esto son faltas que no pueden repetirse y cuya denuncia no estoy yo dispuesto á formular en sesiones sucesivas, porque entiendo que basta indicárselas una vez para que sea precisa é ineludible su corrección. Conviene pues, que llame S. S. hoy mismo, ya que se lo permite su estado de salud, á esos dependientes de la autoridad municipal para hacerles comprender que el comprometido con semejantes hechos es S. S. y que no está dispuesto á que le comprometan de hoy más. Tenga en cuenta S. S. que haré cuanto esté de mi parte para que terminen tales abusos, rogando que hagan lo mismo todos los Sres. Tenientes de Alcalde, á ver si de una vez se acaba el favoritismo, restableciéndose igual para todos el imperio de la Ley.

El Sr. Alcalde promete ocuparse de ello en el sentido indicado por el Sr. Ribot.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Infelices!!

El gobernador civil de Baleares D. Belisario de la Cárcova nos ha honrado con una nueva denuncia.

Repetimos lo que dijimos al dar cuenta de la primera; celebramos el vernos llevados ante los Tribunales de justicia, para tener ocasión de probar uno por uno todos nuestros asertos.

Si lo que al Sr. de la Cárcova le molesta es algo personal y ajeno al cargo que desempeña no tiene ese señor idea de que no es en el Tribunal donde estos asuntos se ventilan?

La obsesión

Sonaba el ciego que veía... Y los conservadores sueñan que los tradicionalistas mallorquines están quejosos de nosotros.

Si Blasillo hubiese realizado su deseo de meterse á profesor de primeras letras, enviaríamos á los amigos del Conde de Montenegro á que aprendieran a leer.

Porque vamos á cuentas.

¿Qué dice La Tradición, nuestro estimadísimo colega, órgano oficial del partido carlista, que según el Heraldo servidor y no órgano de los conservadores, ha hablado claro y alto?

La injusticia y el atropello nunca encontrarán nuestro apoyo.

¿Quién lo ha encontrado en las elecciones municipales y en las de Diputados á Cortes? ¿Los conservadores que recibieron una negativa desdeñosa?

Una acta manchada con la infamia nos quemaría las manos.

Ignora el Heraldo quien ofreció esta acta al Marqués de Cerralbo? Pues es el único que no lo sabe en Mallorca, donde hasta el Conde de Salient se halla enterado de que los carlistas rechazaron esta acta.

A su lado nos tendrán los que atiendan con preferencia al bien del pueblo y de la justicia en general, y en frente los que busquen el medio particular á sólo la conveniencia del partido.

Pues solo con mirar quien tiene á su lado á los carlistas y quien en frente, sabremos quienes son los que atienden al bien general, y quienes los que únicamente buscan el propio medro. ¿Acepta el señor Conde el arbitraje?

Pero no discutamos en serio las necesidades de nuestros adversarios.

Los conservadores están contentos por la actitud de los carlistas.

Y nosotros contentísimos.

Y como los tradicionalistas también lo están, digamos con el adagio macarrónico.

Tutti contenti.

La alegría de los conservadores tiene explicación más difícil que la del Heraldo.

Abandonados para siempre por los partidarios de D. Carlos después de las deslealtades cometidas con el Marqués del Regner, no se concibe que aún se preocupen de la actitud de sus aliados de un día, que bien saben que no lo volverán á ser jamás.

El Heraldo sí: el Heraldo todo lo transforma en sustancia.

Su defensa imprudente del Conde de Montenegro ha escitado la curiosidad y la maledicencia pública: su campaña de difamación contra el Sr. Maurra ha sublevado la opinión contra los que subvienen á tales empresas.

Y al Heraldo ¿qué?

Para él parece escrito el epigrama de D. Gaspar Melchor de Jovellanos:

Se quejan mis clientes.

De que pierden sus pleitos, pero en vano:

¿A mí, qué se me da, si siempre gano?

Telegramas

de los corresponsales del Liberal
Empréstito de Cuba.—Prorroga.—Sesiones socialistas.—Torpederos
Madrid 20, 10 m

Se ha cubierto con exceso el segundo plazo del Empréstito de Cuba.

El Banco prorrogará por un año lo convenido con el Tesoro referente á la deuda flotante.

Continúan en Valencia las sesiones del Congreso socialista, discutiéndose las reformas del reglamento porque se rigen los socialistas.

Se activa la construcción de cañoneros y torpederos.

Confirmación.—Vivos comentarios.—Restablecido
Madrid 20 10 m

Confírmase que se implantarán en Cuba inmediatamente las reformas económicas independientes de la política.

El no haberse recibido hoy telegramas de Cuba, ha dado lugar á vivos comentarios en todos los círculos políticos.

Está completamente restablecido el Sr. Cánovas.
Cesión de premios
Madrid 20, 10 m.

Los recaudadores de contribuciones de Cataluña han acordado ceder los premios de cobranza mientras dure la guerra é igualmente los premios de los arbitrios de guerra.

Mil pesos.—Mejora
Madrid 20, 10 m.

Al capitán y Armadores del vapor Bermuda les han sido impuestos mil pesos de fianza para responder á los cargos que se les hacen.

Mejora notablemente en su enfermedad el hermano del general Azcárraga.

Perez,

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



Las personas que padecan de flujo, serán curadas á los cinco dias de usar esta Inyección; si el flujo fuere muy antiguo y rebelde á los cinco dias encontrará un no áble alivio y continuando su uso, es segura su curación. Esta inyección es inofensiva, de modo que no irrita ni causa estreñecidos. Píase en las buenas farmacias: INYECCION GRANDE.

Depósito en Palma: Farmacia de D. José Juan.

MAQUINAS Y CALDERAS DAVEY, PAXMAN & CO. A VAPOR GOLGHESTER NEVILLE 11 PLAZA DE PALACIO BARCELONA

Perfumería LA ORIENTAL

DE Estarás y Quetglas

Se acaba de recibir en este establecimiento un completo surtido de perfumería, en el que figuran productos hasta hoy desconocidos en Palma y de los que se han ocupado con elogio las más altas reputaciones médicas y los elegantes de Berlin, Londres y París.

Los precios son realmente inverosímiles por su excesiva baratura; que ponen al alcance de todas las fortunas los primores de una exquisita toilette.

Igualmente hemos recibido un nuevo modelo en máquinas para cortar el cabello y la barba, ajustado á los últimos adelantos de la mecánica aplicados á la industria.

Visítate antes de comprar la Perfumería La Oriental si queréis adquirir cosa bonita y barata.

1- Quint-1

EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE

Todas las enfermedades de la boca se curan infaliblemente con los específicos de Creus.

El Anestésico Creus cura instantáneamente todo dolor de muelas: no es cáustico ni destruye el esmalte.

La tintura iodo-tánica salicilada del mismo autor cura todas las enfermedades de las encías y del periostio alveolo-dental, que son la causa principal de la caída prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la periostitis alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó movedizos.

El tesoro de la boca ó Elixir odontológico de Creus es el mejor y más barato de todos los elixires dentíficos; refuerza y endurece las encías y evita la formación del sarro ó tartaro.

Los polvos dentíficos de Creus limpian y blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, entonzan las encías y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la fétidez del aliento.

Depósitos generales.—Farmacia de las Copiñas, Centro Farmacéutico y perfumería La Oriental de los Sres. Estarás y Quetglas, Quint, 1, y en Inca, Rectoría, 3.

Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente.

COMPANIA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

La Unión Comercial

Londres

CAPITAL: Ptas. 62.500,000

AGENTES

Martinez y Planas, San Juan 20

PALMA DE MALLORCA

y en el Banco de Felanitx.—Felanitx

Almorranas (vulgo morenas)

Informes para su pronta curación, calle Hostales, núm. 15, 1.º, de 8 á 9 mañana.

San Elías 15, se alquilan los dos segundos pisos. En el primero informarán.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

Al que sufre de CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, que es el que cura más pronto y eficazmente las ENFERMEDADES URINARIAS de todo género, tratadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unica aprobada y reconocida por el Gobierno de Barcelona y de Mallorca; varias exposiciones internacionales y nacionales dignamente premiada. Precio, 14 reales. Farmacia de las Copiñas, DEL PINO, N.º 6. BARCELONA y principales de España y América.

Deposito en Palma: Farmacia de las Copiñas.

PURIFIQUE VD EL AIRE PAPI DE ARMENIA quemando el mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPÍ DE ARMENIA. Vende: Farmacia, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.º - BARCELONA

CAPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuel contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y audosos, raquitismo, escrófula, linfatisimo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

Línea de Vapores Transatlánticos

DE Pinillos, Izquierdo y C.º

Línea de Filipinas

Para FORT-SAID, SINGAPORE, MANILA y HONG-KONG saldrá á primeros de Mayo el vapor de 6,200 toneladas, clasificado 100 A. 1 + del Lloyd

Barcelona

Admite carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga con trasbordo para Ilo-Ilo, Cebú, Penang y Shangay.

Los vapores de esta línea son todos de nueva construcción, de gran tonelaje, de marcha rápida, y tienen alumbrado eléctrico, reuniendo las mayores comodidades para los señores pasajeros, á los cuales se ofrece trato esmerado.

Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico

Para PUERTO-RICO, HABANA, CIENFUEGOS, VERACRUZ y TAMPICO con escalas en MAYAGUEZ y PONCE saldrá fíjamente el día 1.º de Mayo el vapor de 4.500 toneladas, clasificado 100 A. 1 + del Lloyd:

Miguel M. Pinillos

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para más informes dirigirse á los señores Martinez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma.

Sociedad General de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella

Servicios del mes de Abril de 1896

Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

Línea para el Brasil y Rio de la Plata

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Abril el vapor «LES ANDES»

el día 26 » » «BEARN»

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona

Se desea vender una casa bonita, 2 cuartos dormitorios, cocina, estufa, agua de pozo, terrado y demás comodidades sita en el Molinar calle de Alicante 12. Informar á Carmen 49, 2.º

Está para alquilar una casa algorfa sita en la calle del Deanato, núm. 13, con tres cuartos dormitorios, agua de fuente y demás comodidades. Daran razon calle de San Roque, núm. 6.

En la calle de San Felio número 22 hay para alquilar dos segundos pisos que reúnen toda clase de comodidades. En el tercero de la misma informarán.

Se necesita un practicante enterado en el despacho de Farmacia. Informarán Celon, 22 y Peregil, 2.

TIENDA NUEVA DE S. JOSÉ

IGNACIO

FIGUEROLA

JAIME II

Yutes, Cortinajes, de todas clases y tamaños.

Telas para forros de toda clase.



12 y 14

Géneros para vestido de Señora.

Pañolería hilo, especialidad en pañuelos seda para Señora y caballero.

Hallará el público los surtidos más completos y económicos en géneros de lienzo todo un ancho para Sábanas, Tiras bordadas, Mantelerías, Toallas, Colchas blancas y color. Géneros de algodón en todas clases y anchos. Brillantes y géneros de punto. Todo cuanto se quiera para equipos de novia.

Especialidad en géneros blancos

LA CASA QUE VENDE

Á PRECIOS MÁS BARATOS

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.º, Constructores AL POR MAYOR 81, Fab. St. Denis, París

Velocipédos de precisión 1896. Soberbios neumáticos, Catálogos ilustrados, gratis.—EXPORTACION. Ptas. 150

Almacenes espaciosos

para alquilar tanto en junto como por separado situados en punto muy céntrico en el Ensanche de Santa Catalina Ronda de Poniente 119, con agua de fuente en abundancia, patio, jardín, oficinas y demás dependencias aplicables á cualquiera industria ó comercio. Informarán calle de Salas 9.

Se ha perdido un cuadrado de oro con diamantes; en esta imprenta darán las señas de la habitación de su dueño, quien gratificará el hallazgo.

Hay un segundo y tercer piso para alquilar, con agua y buenas comodidades. Informar en la calle de la Rectoría, 47.

Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotger.